



## Proyecto Anual de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2026

Análisis detallado del presupuesto y expectativas financieras para el desarrollo universitario en el año 2026.



# Presentación General

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, a través del Proyecto Anual de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2026, se compromete a mantener la estabilidad financiera en un entorno económico complejo.

A través de la responsabilidad, austeridad y prudencia, se busca atender de manera integral las necesidades de la Comunidad Universitaria, asegurando un desarrollo sostenible y la formación de profesionales capacitados para enfrentar los desafíos contemporáneos.



# Plan de Austeridad y Ahorro 2026



## Contención de Mantenimientos Mayores

Se ahorrará en mantenimientos mayores al parque vehicular institucional fomentando la cultura de un adecuado uso, sujetándonos a criterios de austeridad y racionalidad; así como el cumplimiento de la disciplina presupuestal y financiera.



## Contención de Gastos en Personal

La contratación de personal administrativo por honorarios queda restringida y sólo procederá en casos indispensables.

Las contrataciones de docentes procedentes se realizarán por honorarios.



## Reforma Administrativa

Instauración de una comisión institucional para la revisión de plantilla administrativa.

Revisión de organigramas, plantillas, perfiles y funciones de personal administrativo en escuelas, facultades y dependencias.



## Revisión permanente a la nómina

Durante el ejercicio del año 2026, se realizarán revisiones permanentes a la nómina a fin de evitar su crecimiento y continuará el programa de separación voluntaria para el personal no académico.



## Mecanismos de Ahorro Energético (Uso de Energías Limpias)

Se fomentará el uso de energías limpias, implementando mecanismos de ahorro energético mediante:

- Paneles solares
- Diseño y construcción de edificios sustentables.
- Tratamiento y reuso de aguas residuales (plantas de tratamiento de aguas).
- Manejo integral de residuos.
- Restauración sustentable de lagos.

Se estima una importante contención del gasto en este rubro.



## Combustible

Los gastos por concepto de combustible solo aplicarán cuando sean para consumo de vehículos oficiales y estarán sujetos a criterios de austeridad y racionalidad; así como el cumplimiento de la disciplina presupuestal y financiera.



## Adquisiciones consolidadas

Se dará continuidad a la realización de compras consolidadas y procesos de licitación, con la finalidad de obtener mejores condiciones de precio y calidad en los productos y servicios, en cumplimiento con la legislación vigente.



## Centralización de Recursos Financieros

La centralización de recursos financieros busca optimizar su uso, dirigiéndolos hacia actividades prioritarias para la institución.



## Telefonía celular

Continúa la restricción de pago de consumo de telefonía celular.

# Plan de Austeridad y Ahorro 2026



# Contención de Mantenimientos Mayores

Se ahorrará en mantenimientos mayores al parque vehicular institucional fomentando la cultura de un adecuado uso, sujetándonos a criterios de austeridad y racionalidad, así como el cumplimiento de la disciplina presupuestal y financiera.

- ❖ Se estima una contención de gasto para este rubro por la cantidad de \$5,000,000.00 (Cinco millones de pesos).





## Contención de Gastos en Personal

La contratación de personal administrativo por honorarios queda restringida y sólo procederá en casos indispensables.

Las contrataciones de docentes procedentes se realizarán por honorarios.

❖ **Se estima una contención de gasto para este rubro por la cantidad de \$15,000,000.00 (Quince millones de pesos).**



## **Reforma Administrativa**

Instauración de una comisión institucional para la revisión de plantilla administrativa.

Revisión de organigramas, plantillas, perfiles y funciones de personal administrativo en escuelas, facultades y dependencias.

❖ **Se estima una contención de gasto para este rubro por la cantidad de \$50,000,000.00 (Cincuenta millones de pesos).**



## **Revisión permanente a la nómina**

Durante el ejercicio del año 2026, se realizarán revisiones permanentes a la nómina a fin de evitar su crecimiento y continuará el programa de separación voluntaria para el personal no académico.



## **Mecanismos de Ahorro Energético (Uso de Energías Limpias)**

Se fomentará el uso de energías limpias, implementando mecanismos de ahorro energético mediante:

- Paneles Solares
- Diseño y construcción de edificios sustentables
- Tratamiento y reuso de aguas residuales (plantas de

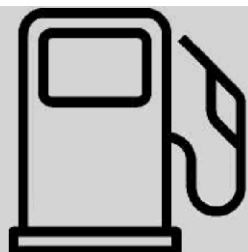


## Plan de Austeridad y Ahorro 2026

tratamiento de aguas)

- Manejo integral de residuos
- Restauración sustentable de lagos.

❖ **Se estima una importante contención de gasto para este rubro por la cantidad de \$12,000,000.00 (Doce millones de pesos).**



## Combustible

Los gastos por concepto de combustible solo aplicarán cuando sean para consumo de vehículos oficiales y estarán sujetos a criterios de austeridad y racionalidad; así como el cumplimiento de la disciplina presupuestal y financiera.

- ❖ Se estima una contención de gasto para este rubro por la cantidad de \$3,500,000.00 (Tres millones quinientos mil pesos).



## Adquisiciones consolidadas

Se dará continuidad a la realización de compras consolidadas y procesos de licitación, con la finalidad de obtener mejores condiciones de precio y calidad en los productos y servicios, en cumplimiento con la legislación vigente.

- ❖ **Se estima un aumento del 8% en compras realizadas mediante procesos de licitación Pública**



## Centralización de Recursos Financieros

La centralización de recursos financieros busca optimizar su uso, dirigiéndolos hacia actividades prioritarias para la institución.

- ❖ Esta medida representa un beneficio en la administración financiera de los recursos, no es cuantificable debido a que al sumarse en la administración centralizada está sujeta a las medidas generales.



## **Telefonía celular**

Continúa la restricción de pago de consumo de telefonía celular.

- ❖ **Se estima una contención de gasto para este rubro por la cantidad de \$2,000,000.00 (Dos millones de pesos).**



# Proyecto anual de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2026

---

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

ATENTAMENTE

"Pensar Bien, Para Vivir Mejor"

H. Puebla de Z. a 29 de enero de 2026

Dra. María Lilia Cedillo Ramírez  
Rectora

Mtro. Carlos Martín del Razo Lazcano  
Tesorero General





TESORERIA

26 FEB 11 13:48

C.U. 05/2026

Asunto: **ACUERDOS****Mtro. Carlos Martín del Razo Lazcano**

Tesorero General

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

PRESENTE

*El Pleno del Consejo Universitario de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en su I Reunión y Primera Sesión Ordinaria, celebrada de forma electrónica a través de la plataforma digital ZOOM el 29 de enero de 2026, con la asistencia de las 44 Unidades Académicas, así como de las áreas de representación del sector No Académico, tuvo a bien acordar lo siguiente:*

- 1. "POR MAYORÍA DE VOTOS, 197 A FAVOR, CERO EN CONTRA Y 5 ABSTENCIONES, se aprobó el Proyecto Anual de Ingresos y Presupuesto de Egresos; así como el Plan de Austeridad y Ahorro para el ejercicio 2026, que presentó la Dra. María Lilia Cedillo Ramírez, Rectora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, a través de la Tesorería General; así como el Dictamen emitido por las Comisiones Estatutarias de Presupuesto, de Patrimonio, de Supervisión Administrativa, de Planeación y, de Obras y Crecimiento Físico del Consejo Universitario".**

*Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.*

Atentamente

"Pensar bien, para vivir mejor"

H. Puebla de Z., 29 de enero de 2026

Mtro. Damián Hernández Méndez  
Secretario del Consejo Universitario

M'RCH / JIhl